



Advertidos errores en la relación definitiva para la elaboración de una bolsa para la contratación de personal laboral temporal del grupo profesional E2, especialidad profesional Atención a Personas en Situación DE Dependencia , publicada el 25 de abril 2024, esta Dirección Provincial ha resuelto publicar la corrección de los errores detectados que se recogen en el Anexo.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría del Departamento , en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Melilla, a fecha de firma electrónica

Ana Belén López Romero

Presidenta del Tribunal

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432

